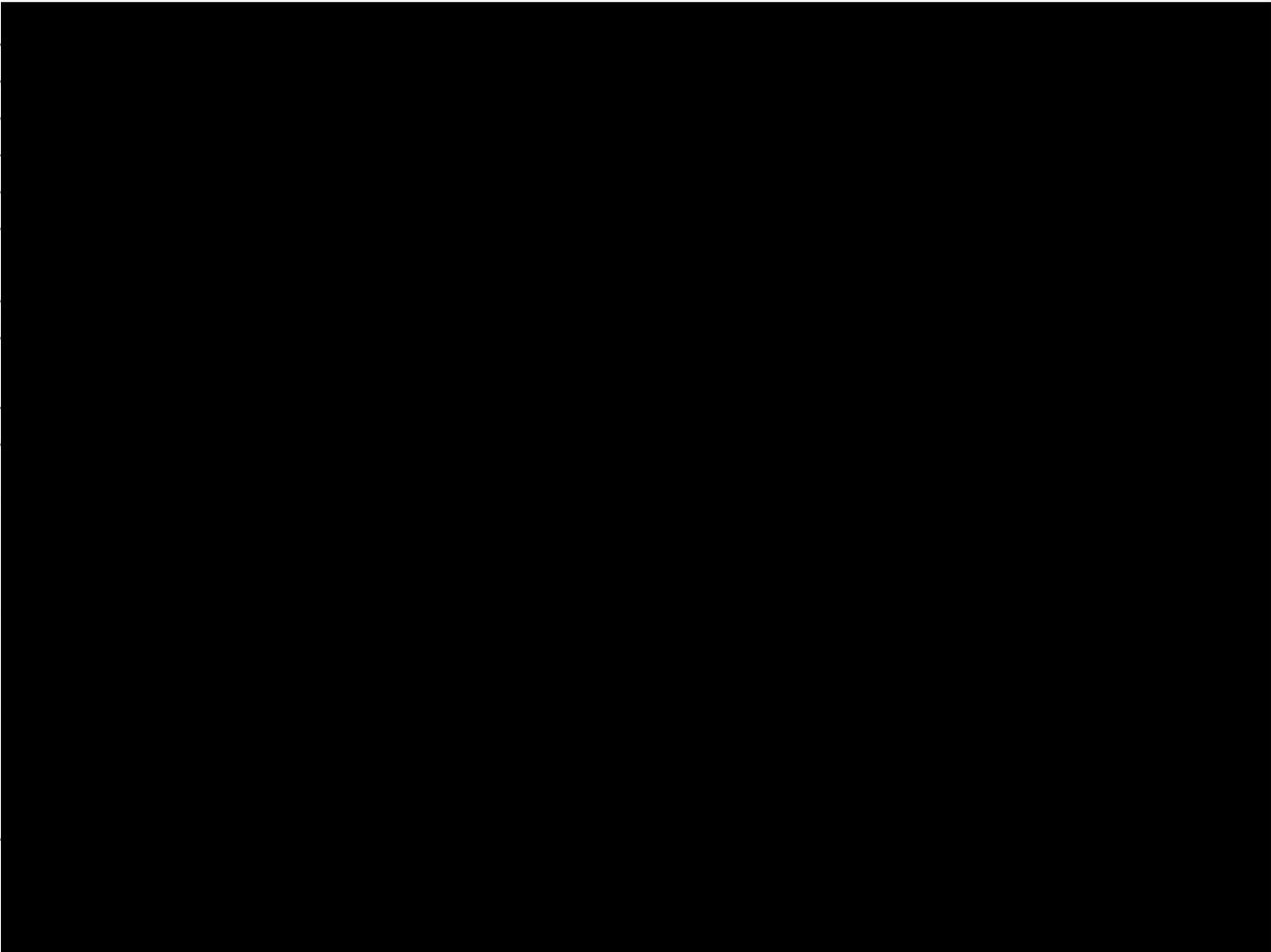




Parte 3 Acerca de su familia



--	--

4.13 Por favor, enumere las publicaciones académicas que ha realizado vinculadas a su presente aspiración. *Detalle: título de la publicación, co-autor(es) si lo(s) hubiere(n), fecha de publicación, editorial, fuente de financiamiento, cualquier premio o reconocimiento obtenido por la obra.*

Ensayo sobre el Análisis de los artículos 64, 65, 66 y 67 de la Constitución del 2002, contenido en La Constitución de la República Dominicana comentada por los Jueces del Poder Judicial. Impreso en Editora Corripio, C. por A., octubre 2006. Una publicación de la Suprema Corte de Justicia.

Ámbito de Aplicación del Artículo 534 del Código de Trabajo y su incidencia en otras esferas de nuestro derecho. Ensayo contenido en la Obra: "Estudios de Procedimiento Laboral en Iberoamérica". Homenaje a Don Rafael Alburquerque. Tomo II, Santo Domingo, 2007.

El derecho de reunión en el ordenamiento jurídico dominicano. Año 2009. Biblioteca PCMMM y UCLM.

4.14 Ha recibido usted algún reconocimiento o beca por alguna institución académica nacional o extranjera. *Detalle: título reconocimiento o beca, institución, fecha y lugar.*

Del Ministerio de Administración Pública, Mérito por haber servido al Estado Dominicano por más de 25 años, con lealtad, honradez y eficacia, 29 de enero de 2015.

De La Asociación de Abogados de Santiago, Inc., en ocasión del 43 Aniversario de dicha institución, 25 de junio del año 2009, por sus méritos de Juez y aportes a la Judicatura Dominicana.

Del Programa Ser Mujer, en ocasión del Día Internacional de la Mujer, dado el 8 de marzo del año 2008.

Del Ayuntamiento del Municipio de Santiago, en ocasión del Día Internacional de la Mujer, dado el 7 de marzo del año 2007.

De la Escuela Nacional de la Judicatura, por la labor como Integrante del Consejo Directivo de dicha Escuela, en Representación de los Presidentes de las cortes de apelación y sus equivalentes, función ejercida desde el 2002 al 2006, dado en Santo Domingo el 27 de mayo de 2006.

De la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, con la orden "Labor Omnia Vincit", conforme a la Resolución del Consejo del Primer Congreso Iberoamericano del Derecho del Trabajo celebrado en Sao Paulo, Brasil, desde el 14 al 19 de mayo del 2002. Esta orden fue entregada en Santo domingo en noviembre de 2004.

Del Colegio de Abogados de la República Dominicana (Seccional Santiago). Primera Entrega del

Gran Premio Nacional al Mérito de Juez "Fray Antón de Montesino" 31 de julio de 2003.

Primera Entrega del Gran Premio Nacional al Mérito Jurídico "Fray Antón de Montesino" en el reglón institución judicial, por la trayectoria de la Corte Laboral de Santiago. Del Colegio de Abogados de la República Dominicana, 31 de julio de 2003.

De la Escuela Nacional de Judicatura, por la Capacitación a los miembros del Poder Judicial, diciembre de 2000.

Del Ayuntamiento Municipal de San Pedro de Macorís, 8 de septiembre, 1999 (Resolución Municipal No. 12-99).

Del Colegio de Abogados de la República Dominicana, Seccional Valverde Mao, por haber cooperado a favor de los mejores intereses de la Seccional de Valverde, en forma continua, espontánea y desinteresada, 17 de diciembre, 1999.

Del Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, por su valiosa entrega y dedicación al fortalecimiento del sistema de justicia laboral en el Departamento Judicial de Santiago, 28 de marzo del 2000.

De la Fundación Tribuna del Derecho, Inc., (Futde), por la colaboración con esa Institución, 3 de marzo de 2001.

De la Escuela Nacional de la Judicatura, por la desinteresada labor como integrante del comité de necesidades, desde los años 1999-2001.

De la Escuela Nacional de la Judicatura, por su colaboración en la elaboración de los Planes de Estudios del Programa de Formación de los Aspirantes, diciembre, 2011.

Beca del Consejo General del Poder Judicial de España para participar en el curso "Jurisdicción Social y el Nuevo de Derecho del Trabajo", celebrado en el Pazo de Mariñan-La Coruña, Galicia, septiembre de 2000.

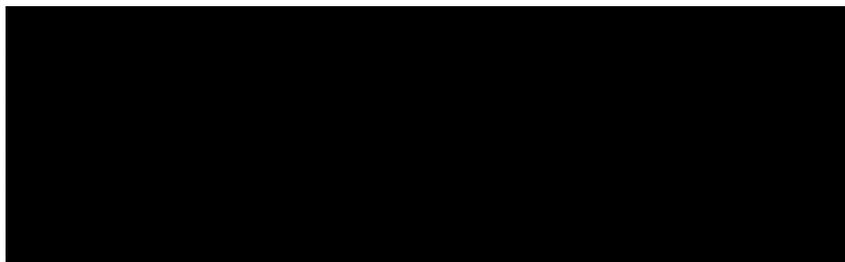
Beca de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) para participar en el I Encuentro de la Comunidad Académica de Ex Alumno del Aula Iberoamericana. "Avances en los Sistemas de Integración de Justicia y control de la Administración de Justicia en Iberoamérica", celebrado en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Antigua, Guatemala, 6 de noviembre de 2006.

Beca de la Unidad Académica de la Suprema Corte de Justicia para participar en el "VI Seminario de Post grado Internacional del Derecho Comparado del Trabajo sobre Derechos Fundamentales" celebrado en Isla Margarita, Venezuela, mayo 2016.

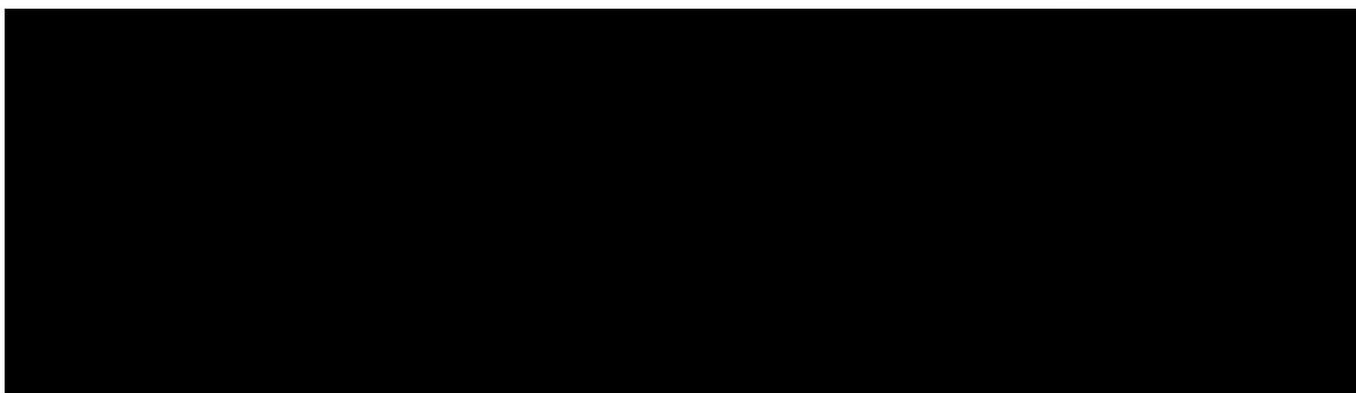
Beca del Consejo del Poder Judicial para participar en el taller de "Perspectiva de Genero, Trata de Personas con fines de explotación sexual y violencia doméstica", celebrado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación de la República de Argentina, marzo 2017.

<i>Propiedad intelectual</i>		
<i>Bancario</i>		
<i>Regulación</i>		
<i>Aeronáutico/Marítimo</i>		
<i>Administrativo</i>		
<i>Constitucional</i>		
<i>Otra(s):</i>		
TOTAL	100%	100%

5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?



5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.



Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.

<p>6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos?</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "No" detallar ></i></p>	
<p>6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión?(e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc)</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	<p>Incorporada a la Carrera Judicial conforme a la Resolución No. 287-2001, del 19 de abril del 2001</p>
<p>6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	

través de terceros, con algún miembro del actual Consejo Nacional de la Magistratura o su equipo de apoyo técnico durante los últimos doce (12) meses o de alguna manera ha transmitido su interés en ser considerado para alguna posición sujeta a decisión en la presente convocatoria a alguno de los consejeros?

Sí No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

El servicio público lo inicié desempeñando el cargo de Fiscalizadora en 1982, en el Juzgado de Paz de la Tercera Circunscripción del municipio de Santiago, función que ocupé hasta 1983. Esta experiencia me vinculó al Poder Judicial, al ser designada Jueza del Juzgado de Paz de Trabajo del municipio de Santiago en junio de 1985, posición que fue ratificada por el Senado de la República en 1987.

En la aplicación de la Ley 16-92, contentiva del Código de Trabajo, fueron creados nuevos tribunales, por lo que el Senado de la República me designó Jueza Presidente de la Corte de Trabajo del Departamento Judicial de Santiago. Posición que fue ratificada por la Suprema Corte de Justicia en el 1997, tras someterme a un concurso de oposición, función que desempeño hasta la fecha con orgullo y vocación de servicio.

Como Jueza de Carrera fui incorporada el 19 de abril del año 2001, mediante la Resolución No. 288-2001 de la Suprema Corte de Justicia.

He servido al sistema judicial por espacio de 36 años y en base a esa experiencia acumulada continuaré sirviendo como administradora de justicia en la Suprema Corte, en caso de ser seleccionada.

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmando, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible.

Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

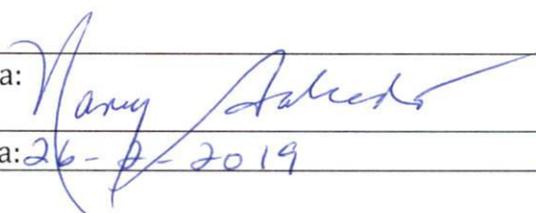
Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s): NANCY IDEISA SALCEDO DE DE MOYA	Firma: 
	Fecha: 26-7-2019

Parte 9 Documentos de soporte

Por favor asegúrese de someter toda la documentación relevante que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía. Sólo los documentos marcados con un asterisco DEBEN ser suministrados (documentos esenciales). La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo. Es su decisión cuales documentos NO esenciales usted suministra.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento esencial que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

- Acta de nacimiento;*
- Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados);*
- Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo);*
- Evidencia que soporte la información que ha provisto a nivel académico universitario (títulos y certificados);*
- Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona;*
- Certificado de antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República;*
- ✓ A menos que sea soltero(a), evidencia de matrimonio, unión, divorcio, separación.
- ✓ Copia de decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado;
- ✓ Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana;
- Certificación de participación accionaria en compañías nacionales o extranjeras y detalle de su Registro Nacional de Contribuyente o detalles que permitan identificar la compañía en el extranjero. (Ver pregunta 5.13).
- ✓ Últimas tres (3) declaraciones de impuesto sobre la renta ante la Dirección General de impuestos Internos (DGII) (Ver pregunta 5.16).
- ✓ Certificación médica de diagnóstico y tratamiento de condición de salud o enfermedad (Ver pregunta 6.13, 6.14, 6.15 y 6.16)

Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación se retrase o sea rechazada.